

POSADAS, 01 ABR 2025

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0000131/2025** - Secretaría General de Ciencia y Tecnología - Solicitud de "Declaración de Interés" de las "XV Jornadas Latinoamericanas de Genética Forense" que se realizarán del 16 al 18 de julio de 2025, con sede en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Secretario General de Ciencia y Tecnología solicita la mencionada Declaración de Interés, y adjunta nota con la solicitud de la delegada en Argentina de la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense.

QUE, la solicitud mencionada, se realiza en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académico Científico entre la Universidad Nacional de Misiones y la Fundación Sociedad Latinoamericana de Genética Forense.

QUE, en el desarrollo de estas jornadas se abordarán los nuevos avances en el área; nuevas tecnologías disponibles para el análisis de muestras, control de calidad de los laboratorios, presentación de trabajos científicos y aplicación de la Inteligencia Artificial a la Genética Forense.

QUE, se realizarán además seminarios en metodología de investigación, cálculos estadísticos, entre otros.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **002/2025**, sugiriendo: "Declarar de Interés las "XV Jornadas Latinoamericanas de Genética Forense" a realizarse los días 16, 17 y 18 de Julio del presente año en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 26 de marzo de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

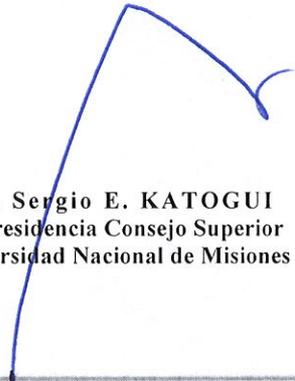
ARTÍCULO 1º.- DECLARASE de Interés las "XV Jornadas Latinoamericanas de Genética Forense" a realizarse los días 16, 17 y 18 de Julio del presente año en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS N° 013-25

haa


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones